

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROSANCARA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quinindé, a los 08 días del mes de Marzo del 2016 siendo las 17:00 horas, se instala La Junta General de Socios de AGROSANCARA CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en el Km 2 ½ vía a Santo Domingo, previa convocatoria realizada el 19 de Febrero del 2016.

Se constata la asistencia de los Socios:

Asisten: Sra. Emma L. Ortega Chávez, 240 aportaciones (60 %)
Sra. Tatiana Moya Ortega 80 aportaciones (20 %)

Por lo que se instala la Junta con el 80% de accionistas presentes.

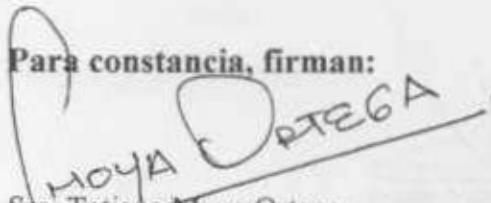
Orden del día:

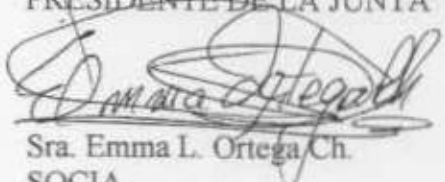
1. - Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General.
2. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del 2015; y, su tratamiento.

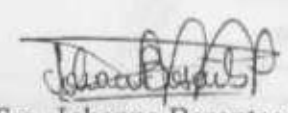
Desarrollo de la Junta:

1. - Se procede a conocer los Informe de la Gerencia General, se pone a consideración de los señores Socios, y se resuelve aprobarlos sin ningún comentario.
2. - Se procede a conocer los Estados Financieros, los mismos que puestos a consideración de los Socios, se resuelve aprobarlos sin ninguna objeción. En lo referente a las Pérdidas del ejercicio 2015, se aclara que se ha trabajado para tratar de evitar la pérdida, pero no se logro en vista de haberse tenido bajos precios de la palma y baja en la producción.

Para constancia, firman:


Sra. Tatiana Moya Ortega.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Emma L. Ortega Ch.
SOCIA


Sra. Johanna Basantes Toala.
SECRETARIA AD-HOC





Factura: 001-991-000009597



20160804000D01988

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160804000D01988

Ante mí, NOTARIO(A) HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) EMMA LUCITANIA ORTEGA CHAVEZ portador(a) de CÉDULA 1701397174 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUININDE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JOHANNA DEL ROCIO BASANTES TOALA portador(a) de CÉDULA 0802256602 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUININDE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; CATRINA TATIANA MOYA ORTEGA portador(a) de CÉDULA 1707279467 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUININDE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROSANCARA CIA. LTDA., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUININDE, a 7 DE ABRIL DEL 2016, (16:30).

EMMA LUCITANIA ORTEGA CHAVEZ
CÉDULA: 1701397174

JOHANNA DEL ROCIO BASANTES TOALA
CÉDULA: 0802256602

CATRINA TATIANA MOYA ORTEGA
CÉDULA: 1707279467



NOTARIO(A) HUGO FABIAN ANDRADE CABEZAS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDE